

TIPO DE CONTRATO:	Profesor Asociado	CÓDIGO PLAZA: 2/3/PA/2223
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	DIBUJO	

## PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

La Comisión de Evaluación, a la vista de los méritos alegados por los concursantes, ha resuelto otorgar las siguientes puntuaciones:

Pos.	Concursantes Apellidos y Nombre	Puntuaciones otorgadas en cada bloque del baremo *				
		A	B	C	D	Total
1	RAMOS MUÑOZ, JOSE LUIS	7,340	20,000	15,000	30,300	72,640
2	LECHADO CÁRDENAS, MARÍA DOLORES	15,000	0,000	0,106	29,500	44,606
3	QUECUTI VIME, JUDIT	10,680	6,815	0,024	23,040	40,559
4	CARMONA BENITEZ, CARLOS	10,954	0,000	0,002	18,822	29,778
5	GRACIA PASTOR, JOSÉ	10,147	4,044	0,494	14,000	28,685
6	ROMÁN JIMENEZ, SUSANA	7,096	0,000	0,227	16,365	23,689
7	PEREZ SENDRA, RAMÓN	10,964	0,000	0,183	10,050	21,196
8	BAYONA GONZÁLEZ, FERNÁNDO	14,812	0,581	0,926	3,290	19,609
9	MALDONADO FERNÁNDEZ, ELISA	9,760	0,079	0,121	0,000	9,960
10	CONTRERAS QUERO, ROSA MARÍA	—	—	—	—	—
11	GARCÍA JURADO, JOSE MANUEL	—	—	—	—	—

En consecuencia, acuerdan proponer para la provisión de la plaza a:

**RAMOS MUÑOZ, JOSE LUIS**

Contra la presente Resolución podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante el Rectorado de la Universidad de Granada en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Granada, a 23 de enero de 2023

EL/LA PRESIDENTE/A,

EL/LA SECRETARIO/A,

EL/LA VOCAL 1º/a,

EL/LA VOCAL 2º/a,

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....

EL/LA VOCAL 3º/a,

EL/LA VOCAL 4º/a,

EL/LA VOCAL 5º/a,

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....

Firma (1): PATRICIA PADEREWSKI RODRIGUEZ  
En calidad de: Directora de Secretariado UGR

